



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2021-1299-OF

Quito, D.M., 23 de agosto de 2021

Asunto: Iniciativa legislativa del proyecto de Ordenanza que aprueba la actualización del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y a la aprobación del Plan de Uso y Gestión del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito.

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Secretario General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, en mi calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, en ejercicio de la facultad prevista en el artículo 90, letras d), f) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, de conformidad con los artículos 12, números 1 y 13 de la Resolución Nro. C 074 de 8 de marzo de 2016, referentes a la iniciativa legislativa y el procedimiento para el tratamiento de ordenanzas, me permito informar que asumo la iniciativa legislativa del siguiente proyecto de Ordenanza:

- Proyecto de ordenanza que aprueba la actualización del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y a la aprobación del Plan de Uso y Gestión del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito.

El proyecto en cuestión ha sido entregado a este despacho, mediante oficio Nro. GADDMQ-SGP-2021-0587-O de 20 de agosto de 2021, suscrito por el Mgs. Sergio Yamni Tamayo Piedra, Secretario General de Planificación (E), en el que se señala que el PMDOT 2021 -2033, con sus documentos habilitantes y técnicos respectivos han sido preparados por la Secretaria General de Planificación; y que los relacionados con el PUGS por la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda.

En lo referente a los documentos habilitantes y técnicos, los mismos constan del siguiente enlace:

<https://bit.ly/3B2pEKv>

Precisando que dentro del citado enlace, constan:

CARPETA 1: DOCUMENTOS HABILITANTES Y TÉCNICOS:

En la que constan todos los documentos:

Subcarpeta 1.- Proyecto de ordenanza que incluye el PMDOT y PUGS.

Subcarpeta 2.- Documentos resolutivos del Consejo Metropolitano de Planificación del DMQ sobre PUGS Y PMDOT (3 documentos):

- Resolución Nro. 001 del Consejo Metropolitano de Planificación del Distrito Metropolitano de Quito.
- **Informe técnico y jurídico**, en el que consta la coherencia técnica, administrativa, financiera y la participación ciudadana respecto del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT); presentado y aprobado por la Consejo Metropolitana de Planificación.



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2021-1299-OF

Quito, D.M., 23 de agosto de 2021

- **Informe técnico y jurídico**, que ha contemplado los procesos de participación ciudadana durante la formulación y ajuste del Plan de Gestión y Uso de Suelo (PUGS); aprobado por la Consejo Metropolitana de Planificación.

Subcarpeta 3.- Informes técnico jurídico de la elaboración de PMDOT y PUGS (2 documentos):

- **Informe técnico jurídico** sobre la construcción del PMDOT 2021-2033;
- **Informe técnico jurídico** sobre la construcción del PUGS 2021-2033.

Subcarpeta 4.- Informes de participación ciudadana en la elaboración de PMDOT y PUGS (2 documentos):

- **Informe de participación ciudadana** en la elaboración del PMDOT, más un apéndice de respaldo con las Actas de participación.
- **Informe de participación ciudadana** en la elaboración del PUGS.

Subcarpeta 5.- Demás documentos habilitantes y técnicos que sustentan el PDOT y PUGS, con sus anexos (varias subcarpetas y documentos).

CARPETA 2: PMDOT 2021 - 2033.

En la que consta la Versión final del PMDOT y sus respectivos Apéndices.

CARPETA 3: PUGS 2021 - 2033

En la que consta la Versión final del PMDOT y sus respectivos Apéndices.

En virtud de lo expuesto, remito en archivo adjunto el proyecto en referencia, mismo que cuenta con la respectiva exposición de motivos, considerandos y, en la parte resolutive, con las disposiciones respectivas.

Por lo indicado, solicito a usted que, una vez verificado el cumplimiento de las formalidades exigidas para el efecto, remita el expediente del proyecto de Ordenanza referido a la Comisión que corresponda.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Homero Yunda Machado
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2021-1299-OF

Quito, D.M., 23 de agosto de 2021

Referencias:

- GADDMQ-SGP-2021-0587-O

Anexos:

- 1. Propuesta de ORDENAZA.pdf
- 2.1 RESOLUCIÓN DEL CONSEJO METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN SOBRE PMDOT Y PUGS Y PMDOT.pdf
- 3.1 Informe Técnico Jurídico de PMDOT 2021 2033 (SGP).pdf
- 3.2 Informe Técnico Jurídico del PUGS.pdf
- 4.1 Informe de Participación Ciudadana en el proceso de construcción del PMDOT 2021 2033 (SGP).pdf
- 4.2 Informe Proceso Participativo del PUGS.pdf

Copia:

Señor Licenciado
Ruben Homero Perez
Coordinador Técnico de Despacho

Señor Magíster
Sergio Yamni Tamayo Piedra
Secretario General de Planificación (E) - Funcionario Directivo 2

Señor Arquitecto
Iván Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Señor Doctor
Gustavo Alejandro Quijano Peñafiel
Coordinador Legal de Despacho

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Santiago Israel Almeida Guzmán	siag	AM-AA	2021-08-23	
Revisado por: Jorge Homero Yunda Machado	jy	AM	2021-08-23	
Aprobado por: Jorge Homero Yunda Machado	jy	AM	2021-08-23	

